

***La protección de las personas en medio del conflicto es un imperativo ético y político que compromete nuestra humanidad***



Las Organizaciones Internacionales de la Sociedad Civil que suscriben el presente comunicado, exhortan a los actores armados en Colombia a garantizar la vida de todas las comunidades y personas que habitan el territorio nacional, de manera particular en aquellos lugares afectados por el paro armado indefinido del EPL (Frente Libardo Mora Toro), declarado desde el pasado 12 de febrero en la región del Catatumbo y el decretado por el Ejército de Liberación Nacional ELN del 14 al 17 de febrero.

Colombia se ha decidido por la paz y, con dificultad, transita de un pasado de guerra hacia un futuro en el que no se apele a la violencia para tramitar las diferencias sociales, políticas, económicas y culturales. Lideresas, líderes y organizaciones de la sociedad civil, trabajan a diario para concretar estas aspiraciones.

Colombia merece vivir en paz, por ello reiteramos nuestro llamado al Gobierno del presidente Iván Duque, al Ejército de Liberación Nacional -ELN- y a los otros grupos alzados en armas a ser consecuentes con el derecho del pueblo colombiano a vivir en paz, y en ese sentido privilegien y retomen la vía del diálogo como el camino más eficaz para lograr la superación definitiva del conflicto armado en Colombia.

El Estado colombiano y los actores armados están en la obligación de observar y respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) como un compromiso ético y jurídico para proteger a las personas no vinculadas con el conflicto armado.

Como Organizaciones Internacionales de la Sociedad Civil, en el marco de nuestros mandatos, continuamos comprometidas con la construcción de la paz completa con justicia social en Colombia y para ello seguiremos trabajando junto a las víctimas, las mujeres, las comunidades rurales, las personas en tránsito a la vida civil y demás organizaciones de la sociedad civil colombiana que le aportan a la paz.

Bogotá, febrero 13 de 2020

Información de contacto: [coop paz2016@gmail.com](mailto:coop paz2016@gmail.com)